



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Abogado

1. INFORMACIÓN DEL CURSO¹

²Denominación: Estado Constitucional y Democrático del Derecho	Tipo: Taller	Nivel: Pregrado
Área de formación: Especializante obligatoria	Modalidad: (x) Escolarizada (x) Semiescolarizada	Prerrequisitos: Ninguno
Horas totales: 67 Horas teoría: 25 Horas práctica: 42	Créditos: 6	Clave:
Elaboró: Centro Universitario de Ciencia Sociales y Humanidades Revisó:		Fecha de elaboración: Octubre de 2019 Fecha de revisión:

Relación con el perfil de egreso³

El abogado egresado de la Universidad de Guadalajara tendrá un alto grado de compromiso, liderazgo y responsabilidad social para aplicar el Derecho en sus diversos campos de ejercicio nacionales e internacionales, con valores y principios ético humanistas en la cultura de la paz, la legalidad y la protección de los derechos humanos, consciente de la necesidad de una constante actualización, por tanto será competente para:

- Interpretar, argumentar y aplicar el Derecho para la solución de conflictos en la búsqueda de la justicia, con una visión multidisciplinaria.
- Conocer e identificar los diferentes tipos de conflictos a fin de prevenirlos, atenderlos y proponer soluciones privilegiando el uso de medios alternativos.
- Realizar investigación para transmitir y generar conocimiento jurídico.
- Desempeñarse en diferentes contextos culturales con perspectiva y conciencia nacional e internacional.
- Expresar y comunicar eficazmente, de forma oral y escrita, argumentos, principios, fundamentos y razonamientos.
- Utilizar tecnologías de la información y comunicación en su desempeño profesional.
- Comunicarse en una segunda lengua.
- A través del contenido del presente programa, se pretende que el alumno esté preparado para dar respuesta y atender los dilemas que se presenten en el campo político-electoral. Por lo tanto, la comprensión del derecho Electoral Mexicano, en sus vertientes sustantiva y procesal, son importantes para entender el sistema integral democrático que regulan las instituciones fundamentales del sistema jurídico mexicano.

Relación con el plan de estudios⁴

El presente taller es una de las bases especializantes del plan de estudios, dado que aporta conocimientos necesarios para la formación del jurista en la actualidad, con un perfil del ejercicio profesional, requiere el contar con elementos cognoscitivos en el ámbito teórico y filosófico. Por ello, el presente programa otorga la posibilidad de brindar herramientas para acercarse a dicho fin.

Campo de aplicación profesional de los conocimientos que promueve el desarrollo de la unidad de Aprendizaje

Perfil de egreso:			
Habilidad	Nivel de aportación		
	Introductorio	Medio	Avanzado
a. Interpretar y aplicar el derecho para la solución de conflictos en la búsqueda de la justicia, con una visión multidisciplinaria.		X	
b. Argumentar, de forma oral y escrita, principios, fundamentos y razonamientos jurídicos.		X	

¹ Este formato se trabajó con base en los términos de referencia del artículo 21 del Reglamento General de Planes de Estudio de la Universidad de Guadalajara.

² Registrar en este apartado del formato, los datos que relacionan al programa con el dictamen como: denominación, créditos, horas teoría, horas prácticas, créditos, entre otros.

³ Revisar el resultando 16 del dictamen I/2016/438 del HCGU, para identificar y describir los elementos de relación del programa con el perfil de egreso.

⁴ A partir de una comprensión general del dictamen, registrar las consideraciones que identifican y relacionan a este curso con el plan de estudios de Abogado.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Abogado

c. Comunicar, de manera adecuada, los argumentos e interpretaciones que se desprenden de su análisis jurídico.		X	
d. Atender los diferentes tipos de conflictos, a fin de prevenirlos, y proponer soluciones privilegiando el uso de medios alternativos.		X	
e. Resolver problemas jurídicos con eficiencia, eficacia y oportunidad.		X	
f. Realizar investigación para transmitir y generar conocimiento jurídico.		X	
g. Manejar, de manera óptima, las tecnologías de la información y comunicación en el desempeño profesional.			
h. Comunicarse a través de un lenguaje técnico jurídico en una segunda lengua.			
i. Desempeñarse en diferentes contextos culturales y sociales, con una visión global.			

2. DESCRIPCIÓN

Objetivo general del curso

Conocer e identificar los orígenes, evolución, autonomía, principios de los derechos político-electorales, para que, por un lado se pueda aplicar su estudio teórico en las diversas manifestaciones jurídicas; y por el otro adquirir los conocimientos en materia de impugnaciones a través de su ejercicio, con la finalidad de que el alumno adquiera los conocimientos que le permitan desarrollar su capacidad analítica y crítica, ya que se pretende adquiera los aprendizajes necesarios para conocer el contenido y fundamento de los derechos político-electorales, mismos que a su vez servirán de base para llevar a cabo una interpretación de las violaciones de los mismos, ya sea desde al ámbito jurisdiccional o como litigante.

Objetivos parciales o específicos

Que el alumno comprenda el contenido lingüístico de los derechos político-electorales, las fuentes de estos derechos, los principios constitucionales del control del poder, las bases constitucionales del derecho electoral mexicano, los sujetos que intervienen, así como sus principios.

Que el alumno conozca las autoridades administrativas en el ámbito político-electoral, tanto federales como estatales.

Que el alumno conozca el sistema de justicia electoral el México

Que el estudiante conozca, las disposiciones comunes que existen en materia de impugnación político-electoral.

Que el estudiante conozca los medios de impugnación en particular que existen en materia político-electoral.

Que el alumno analice el sistema de nulidades en materia electoral

Que el alumno conozca el juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano.

Contenido temático⁵

1. APROXIMACIÓN A LOS DERECHOS DEMOCRÁTICOS

- 1.1. Concepciones a cerca del Derecho Electoral
- 1.2. Fuentes del Derecho Electoral
- 1.3. Relación soberanía-sujeción
- 1.4. Principios Constitucionales de Control de Poder
- 1.4.1. Titularidad y ejercicio de la soberanía

⁵ Registrar el contenido analítico del curso a través de unidades y sus temas; se consensó para el diseño del programa un mínimo de cuatro unidades y un máximo de ocho, exceptuando aquellas materias que, por sus características, requieran un mayor número.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Abogado

- 1.4.2. Distribución de competencia entre autoridades federales y locales.
- 1.4.3. Principio de separación Estado-Iglesia.
- 1.5. Bases Constitucionales del derecho Electoral Mexicano
- 1.6. Forma de Gobierno**
 - 1.6.1. República Federal
 - 1.6.2. Democracia representativa
- 1.7. Sujetos
 - 1.7.1. Gobernados: Ciudadanos y Partidos Políticos
 - 1.7.2. Autoridades: Instituto Nacional Electoral, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- 1.8. Principios Constitucionales en Materia Electoral
 - 1.8.1. Del sufragio
 - 1.8.2. De la filiación
 - 1.8.3. Del tipo de elección
 - 1.8.4. Rectores de la organización de las elecciones

2. AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS ELECTORALES

- 2.6. Instituto Nacional Electoral
 - 2.6.1. La función administrativa electoral, concepto, naturaleza, alcances, funciones y atribuciones
 - 2.6.2. Principales atributos
 - 2.6.3. Principios rectores en materia electoral
 - 2.6.4. Fines
- 2.7. Instituciones Electorales Estatales

3. SISTEMA DE JUSTICIA ELECTORAL EN MÉXICO Y SUS AUTORIDADES JURISDICCIONALES

- 3.6. Antecedentes del Sistema de Justicia Electoral en México
- 3.7. Antes de 1977, Sistema de autocalificación de elecciones
- 3.8.** Reforma electoral 1977
- 3.9.** Reforma electoral 1986, Tribunal de lo Contencioso Electoral.
- 3.10.** Reforma electoral 1990, Tribunal Federal Electoral.
- 3.11.** Reforma electoral 1993, Tribunal Federal Electoral.
- 3.12.** Reforma electoral 1994, Tribunal Federal Electoral
- 3.13.** El nacimiento de un nuevo sistema de justicia electoral en México, reforma 1996
- 3.14.** Integración de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial (4 de noviembre del 2006)
- 3.15.** Reforma Constitucional y Legal Electoral 2007-2008
- 3.16.** Reforma Constitucional y Legal 2014

4. DISPOSICIONES COMUNES A LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL.

- 4.1. Prevenciones generales de los medios de impugnación en materia electoral
 - 4.1.1. Definitividad de los actos y resoluciones electorales
 - 4.1.2. La ausencia de efectos suspensivos sobre el acto o resolución impugnados
- 4.2. Legitimación y personería
- 4.3. Las partes
- 4.4. Plazos y términos
- 4.5. Reglas de procedimiento y sustanciación
 - 4.5.1 Etapa preprocesal
 - 4.5.2 Etapa procesal
- 4.6. Improcedencia y sobreseimiento
 - 4.6.1 Improcedencia
 - 4.6.2 Sobreseimiento
- 4.7. Acumulación
- 4.8. Reglas generales sobre pruebas
- 4.9. De las resoluciones y de las sentencias
 - 4.9.1 Requisitos formales de las sentencias
 - 4.9.2 Requisitos de fondo de las sentencias



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Abogado

- 4.10. Notificaciones
- 4.11. Cumplimiento y ejecución de las resoluciones del Tribunal Electoral
- 4.12. Modelos de autos judiciales en materia electoral.

5. ANÁLISIS DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN PARTICULAR

- 5.1. Recurso de revisión
 - 5.1.1 Naturaleza jurídica y procedibilidad del recurso de revisión
 - 5.1.2 Competencia y sustanciación
 - 5.1.3 Resolución y notificación
- 5.2. Recurso de apelación
 - 5.2.1 Marco conceptual y procedibilidad del recurso de apelación.
 - 5.2.2 De la legitimación y personería en el recurso de apelación
 - 5.2.3 De la competencia y sustanciación
 - 5.2.4 De las sentencias y notificaciones
- 5.3. Recurso de reconsideración
 - 5.3.1 Naturaleza jurídica y presupuesto de procedencia.
 - 5.3.2 De los requisitos especiales del recurso
 - 5.3.3 De la legitimación y personería
 - 5.3.4 Competencia y sustanciación
 - 5.3.5 De las sentencias y notificaciones
- 5.4. Juicio de inconformidad
 - 5.4.1 Naturaleza jurídica y procedibilidad
 - 5.4.2 De los requisitos especiales del escrito inicial
 - 5.4.3 Competencia y sustanciación
 - 5.4.4 De las sentencias y notificaciones
- 5.5. Juicio de revisión constitucional
 - 5.5.1. Naturaleza jurídica y procedibilidad
 - 5.5.2. Legitimación y personería
 - 5.5.3. Competencia y sustanciación
 - 5.5.4. De la sentencia y notificación
- 5.5.5 Perspectiva sobre el juicio de revisión constitucional desde la esfera local
- 5.6. Juicio para dirimir los conflictos o diferencias laborales de los servidores del Instituto Federal Electoral.
 - 5.6.1 Naturaleza Jurídica
 - 5.6.2 Presupuestos de procedencia y legitimación
 - 5.6.3 Competencia y sustanciación
 - 5.6.4 Sentencia y notificación
 - 5.6.5 Conflictos o diferencias laborales al interior del Tribunal Electoral de la Federación

6. SISTEMA DE NULIDADES EN MATERIA ELECTORAL

- 6.1. Concepto y generalidades de la nulidad electoral
 - 6.1.1 Fundamentación de las nulidades electorales
- 6.2. Principios que rigen las nulidades electorales
- 6.3. Clasificación de las nulidades electorales
- 6.4. El sistema de nulidades vigente
 - 6.4.1 Nulidad de la votación recibida en casilla
 - 6.4.1.1 Causales de nulidad de la votación recibida en casilla
 - 6.4.2 De la nulidad de las elecciones federales
 - 6.4.2.1 Nulidad de una elección de diputados de mayoría relativa
 - 6.4.2.2 Nulidad de elección de diputados y senadores
 - 6.4.2.3 Nulidad de la elección presidencial
 - 6.4.3. Consideraciones prácticas sobre la nulidad de elección.



7. EL CONTROL CONSTITUCIONAL EN MATERIA ELECTORAL

7.1. El juicio para la protección de los derechos político- electorales del ciudadano

7.1.1. Fundamentación legal y marco conceptual del juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano

7.1.2. Su procedencia objetiva y subjetiva

7.1.3. De la competencia para resolver su interposición

7.1.4. Tramitación y sustanciación del juicio

7.1.5. Alcance y efectos de la resolución

7.1.6. Coyuntura jurídica actual del juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano.

Estructura conceptual del curso ⁶

Constitución, derechos político-lectorales, ciudadanos, soberanía, democracia, voto, nulidad de elecciones, sufragio, partidos políticos.

Modalidad de evaluación

Instrumento de evaluación	Factor de ponderación
Exámenes: Parciales Globales Departamentales	60%
Participación en clase: Individual Grupal Exposiciones	10%
Actividades extra áulicas: Estudios de caso Ensayos Trabajos de investigación Cuestionarios Informes Monografías	30%
Actividades extra curriculares: Seminarios Conferencias Talleres Concursos	0%
Otras:	
Total	100%

Elementos del desarrollo de la unidad de aprendizaje (asignatura)

Conocimientos	Conocimientos prácticos: Profesionalmente, el alumno podrá proponer, ante las instancias
----------------------	--

⁶ La representación gráfica que permita visualizar la totalidad de componentes temáticos y del objetivo del curso, es la finalidad de representarlos a través de una infografía, mapa, wordle –www.wordle.net-, u otra forma nemotécnica que lo favorezca.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Abogado

	correspondientes, los posibles medios de impugnación en contra de violaciones o derechos político-electorales, de los actores de la democracia en México
Aptitudes	Cuando el educando interioriza sus conocimientos correlacionándolos con otras disciplinas como las sociológicas, históricas, filosóficas etc. Estará preparado para transmitir sus conocimientos a la comunidad de la que es miembro o a la que representa y así poder lograr la protección efectiva de los derechos político-electorales en su ámbito de competencia.
Actitudes	Trabajo en equipo, colaboración, compañerismo, buena disposición.
Valores	Legalidad, objetividad, lealtad, ética. Respeto al orden constitucional y al Estado de Derecho. Respeto, la protección, garantía y prevención de los Derechos Político-electorales. Acatar los principios constitucionales que rigen los derechos político-electorales. Cumplir con los principios de libertad, justicia, igualdad y pluralismo político. Considerar los principios de legalidad, jerarquía normativa, publicidad de las normas, irretroactividad, seguridad jurídica, responsabilidad e interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos.
Capacidades	Análisis y comprensión de los principios constitucionales del control del poder, las bases constitucionales del derecho electoral mexicano, sus principios; las autoridades administrativas en el ámbito político-electoral, el sistema de justicia electoral el México, los medios de impugnación en particular que existen en materia político-electoral, entre otros. Ser un agente de promoción y divulgación del ordenamiento jurídico consciente en sus ámbitos de enseñanza e investigación, proponiendo soluciones pertinentes, fundamentadas y diferenciadas ante problemáticas jurídicas concretas. Influir en la toma de decisiones con un alto grado de compromiso social, dentro de los parámetros constitucionales y convencionales
Habilidades	Razonamiento lógico y argumentación jurídica Interpretar y aplicar el ordenamiento constitucional mexicano en la solución de controversias legislativas, judiciales y administrativas. Comunicarse correctamente de manera oral y escrita. Cooperación y trabajo en equipo. Pensamiento crítico. Capacidad de análisis, síntesis y evaluación. Uso eficiente de la informática y las telecomunicaciones.

3. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ACKERMAN, John M. Coordinador. "Nuevos escenarios del derecho electoral: Los retos de la reforma de 2007-2008. UNAM México, 2010

BECERRA ROJAS-VERTIZ, Rubén Enrique. Algunas consideraciones sobre el ejercicio del control difuso. Revista Justicia Electoral del TEPJF 4ª época, Vol. No. 1 No. 10 Julio- Diciembre 2012. Consultable en la página web:

<http://www.trife.gob.mx/informacion-electoral/publicaciones/cuarta-epoca-vol-1-num-10-2012>

BERNAL PULIDO CARLOS, Los derechos fundamentales en la jurisprudencia del TEPJF en "temas selectos de derecho electoral Tribunal electoral del Poder Judicial de la Federación, México 2009 consultado en página de internet http://www.trife.gob.mx/sites/default/files/publicaciones/file/08_derechos.pdf



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Abogado

CORONA NAKAMURA, Luis Antonio. La justicia electoral en el sistema constitucional mexicano. Tribunal Electoral del estado de Jalisco. México 2009 consultable en la página web <http://www.triejal.gob.mx/Publicaciones/Justiciaelectoral.pdf>

CORONA NAKAMURA, Luis Antonio y MIRANDA CAMARENA Adrian Joaquín Compiladores. *Derecho Electoral mexicano. Un visión local: Jalisco*. Marcial Pons, Madrid, 2010 consultado en la página web http://www.triejal.gob.mx/Publicaciones/Derecho%20Electoral_2010.pdf

_____. *Derecho Electoral mexicano. Una visión local: D.F.* Marcial Pons, Madrid, 2011 consultado en la página web http://www.triejal.gob.mx/Publicaciones/Derecho_electoral_mexicano_DF_final.pdf

_____. *Derecho Electoral mexicano. Una visión local: Baja California*. Marcial Pons, Madrid, 2012 consultado en la página web http://www.triejal.gob.mx/Publicaciones/Der_elec_mex_Baja_Cal.pdf

COVARRUBIAS DUEÑAS, José de Jesús. *Derecho Constitucional Electoral*, Porrúa, 6ª edición, México, 2010

_____, *Enciclopedia Jurídico Electoral de México*, V tomos, editada por el Tribunal Electoral del Poder judicial del Estado de Jalisco y la Universidad de Guadalajara, México, 2003.

_____, (Coordinador General) *Enciclopedia Política de México*, Instituto Belisario Domínguez, Senado de la República, LXI Legislatura. VIII Tomos, México 2010 consultable en la página web http://www.senado.gob.mx/biblioteca/content/catalogos/enciclopedia/NUMERO_1.php

CORDOVA VIANELLO, Lorenzo y Salazar Ugarte, Pedro (Coordinadores) *Estudios sobre la reforma electoral 2007. Hacia un nuevo modelo*, Dos Tomos , Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, México 2009

FRANCO GONZALEZ-SALAS, Fernando. *Evolución del Contencioso-Electoral 1916-1996*. Revista Justicia Electoral Tribunal federal Electoral. Vol 5 No. 8, 1996 consultado en página de internet http://www.trife.gob.mx/sites/default/files/publicaciones/file/juel_08.pdf

GARCIA FIGUEROA, Alfonso J. Interpretación conforme a la Constitución. Antinomias y lagunas, Caso Hank Rhon en la serie No 9 comentarios a las sentencias del tribunal electoral” Tribunal electoral del Poder Judicial de la Federación, México 2009 consultado en página de internet http://www.trife.gob.mx/sites/default/files/publicaciones/file/09_interpretacion.pdf

GALLO ALVAREZ, Gabriel. *Garantismo Penal en México. Suspensión de derechos político-electorales como efecto de la formal prisión* en la serie “comentarios a las sentencias del tribunal electoral vertiente salas regionales” Tribunal electoral del Poder Judicial de la Federación, México 2009 consultado en página de internet http://www.trife.gob.mx/sites/default/files/publicaciones/file/Comentarios_5_SR.pdf

GALVÁN RIVERA, Flavio. *Derecho Procesal Electoral Mexicano*, Porrúa, segunda edición, México, 2003.

VALLS HERNÁNDEZ, Sergio Armando. Reflexiones sobre la interpretación de la SCJN respecto de la restricción del derecho político a votar establecida en el artículo 38 fracción II, de la Constitución Política



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Abogado

de los Estados Unidos Mexicanos. Revista Justicia Electoral del TEPJF 4ª época, Vol. No. 1 No. 10 Julio- Diciembre 2012. Consultable en la página web:

<http://www.trife.gob.mx/informacion-electoral/publicaciones/cuarta-epoca-vol-1-num-10-2012>

Revista *Justicia Electoral* del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 1996 – 2012. Consultable en página web:

<http://www.trife.gob.mx/informacion-electoral/publicaciones?tid=All>

Revista *Sufragio*. Tribunal Electoral el Poder Judicial del estado de Jalisco Consultable en página web:

<http://www.triejal.gob.mx/sufragio1.html>

Revista *Jurídica Jalisciense* de la Universidad de Guadalajara 1996 – 2012.

Compilación 1997-2012. Jurisprudencia y tesis en materia electoral consultable en página de internet :

<http://www.trife.gob.mx/informacion-electoral/publicaciones/compilacion-1997-2012>

Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL o biblioteca digital donde está disponible (en su caso)
ACKERMAN JONHN. M	NUEVOS ESCENARIOS DEL DERECHO ELECTORAL : LOS RETOS DE LA REFORMA DE 2007-2008	UNAM México	2010	
BECERRA ROJAS VERTIZ	<u>Algunas consideraciones sobre el ejercicio del control difuso.</u>	REVISTA JUSTICIA ELECTORAL VOL.NUM 01	2012	
BERNAL PULIDO CARLOS	LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN LA JURISPRUDENCIA DEL TEPJF	Tribunal electoral del Poder Judicial de la Federación	2009	

4. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL o biblioteca digital donde está disponible (en su caso)
CORONA NAKAMURA ,LUIS ANTONIO	La justicia electoral en el sistema constitucional mexicano. Tribunal Electoral del estado de Jalisco	Tribunal Electoral del estado de Jalisco.	2009	
CORONA NAKAMURA, Luis Antonio y MIRANDA CAMARENA	<i>Derecho Electoral mexicano. Un visión local: Jalisco.</i>	Marcial Pons, Madrid	2010	



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Abogado

Adrian Joaquín Compiladores				
COVARRUBIAS DUEÑAS, José de Jesús.	<i>Derecho Constitucional Electoral,</i>	Porrúa, 6 ^a edición		

5. PLANEACIÓN POR SEMANAS

Semana	Tema	Contenidos	Actividades para su movilización ⁷	Recursos ⁸	Evaluación ⁹	Temas transversales ¹⁰
1	1. APROXIMACIÓN A LOS DERECHOS DEMOCRÁTICOS	1.1. Concepciones a cerca del Derecho Electoral 1.2. Fuentes del Derecho Electoral 1.3. Relación soberanía-sujeción 1.4. Principios Constitucionales de Control de Poder 1.4.1. Titularidad y ejercicio de la soberanía 1.4.2. Distribución de competencia entre autoridades federales y locales	Reporte de las lecturas sugeridas durante el desarrollo de los temas. Participación en clase vía participación en forma de debate de la temática propuesta. Trabajos de investigación. Exposición de algunos temas.	Libro de texto	Entrega de reporte de lecturas, participación en debates y exámenes	Ética, cultura de la legalidad, y derechos humanos
2	1. APROXIMACIÓN A LOS DERECHOS DEMOCRÁTICOS	1.4.3. Principio de separación Estado-Iglesia. 1.5. Bases Constitucionales del derecho Electoral Mexicano 1.6. Forma de Gobierno 1.6.1 República Federal 1.6.2 Democracia representativa 1.7 Sujetos	Reporte de las lecturas sugeridas durante el desarrollo de los temas. Participación en clase vía participación en forma de debate de la temática propuesta.	Libro de texto	Entrega de reporte de lecturas, participación en debates y exámenes	

⁷ Vinculadas a los contenidos, podrán considerarse como tal aquellas que dan apertura o diagnostican el saber, las que lo desarrollan y las que lo aplican o lo transfieren a la práctica, en los términos del enfoque centrado en el aprendizaje.

⁸ Agregar y describir cuáles videos, infografías, mapas, apps, páginas electrónicas, etc., podrá utilizar el que aprende para desarrollar habilidades, le permitirá desarrollar creatividad e ingenio.

⁹ La descripción de criterios como el conjunto de elementos de calidad por producto de aprendizaje, son la base para que el discente desarrolle de forma equilibrada la transferencia de saberes a la práctica y visualice el logro a partir de sus resultados.

¹⁰ Los temas transversales son principios que sustentan la relación de la educación con tópicos que interesan a todo ser humano y por ende, desarrollarlos en las aulas favorece la formación integral del profesionista en formación. Una forma de abordarlos podría ser que en una o varias de las actividades para la movilización de contenidos –luego de su desarrollo–, se trabaje uno o más temas transversales y se aborde la presentación de preguntas, respuestas a entrevistas, síntesis, análisis, deducciones, observaciones, conclusiones, inferencias, etc., en plenaria.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Abogado

			Trabajos de investigación. Exposición de algunos temas.			
3	1. APROXIMACIÓN A LOS DERECHOS DEMOCRÁTICOS	<p>1.7.1 Gobernados: Ciudadanos y Partidos Políticos</p> <p>1.7.2 Autoridades: Instituto Nacional Electoral, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y Suprema Corte de Justicia de la Nación.</p> <p>1.8 Principios Constitucionales en Materia Electoral</p> <p>1.8.1 Del sufragio</p> <p>1.8.2 De la filiación</p> <p>1.8.3 Del tipo de elección</p> <p>1.8.4 Rectores de la organización de las elecciones</p>	<p>Reporte de las lecturas sugeridas durante el desarrollo de los temas.</p> <p>Participación en clase vía participación en forma de debate de la temática propuesta.</p> <p>Trabajos de investigación.</p> <p>Exposición de algunos temas.</p>	Libro de texto	Entrega de reporte de lecturas, participación en debates y exámenes	
4	2. AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS ELECTORALES	<p>2.6 Instituto Nacional Electoral</p> <p>2.6.1 La función administrativa electoral, concepto, naturaleza, alcances, funciones y atribuciones</p> <p>2.6.2 Principales atributos</p> <p>2.6.3 Principios rectores en materia electoral</p> <p>2.6.4 Fines</p> <p>2.7 Instituciones Electorales Estatales</p>	<p>Reporte de las lecturas sugeridas durante el desarrollo de los temas.</p> <p>Participación en clase vía participación en forma de debate de la temática propuesta.</p> <p>Trabajos de investigación.</p> <p>Exposición de algunos temas.</p>	Libro de texto	Entrega de reporte de lecturas, participación en debates y exámenes	
5	3. SISTEMA DE JUSTICIA ELECTORAL EN MÉXICO Y SUS AUTORIDADES JURISDC	<p>3.6 Antecedentes del Sistema de Justicia Electoral en México</p> <p>3.7 Antes de 1977, Sistema de autocalificación de elecciones</p> <p>3.8 Reforma electoral 1977</p>	<p>Reporte de las lecturas sugeridas durante el desarrollo de los temas.</p> <p>Participación en clase vía participación</p>	Libro de texto	Entrega de reporte de lecturas, participación en debates y exámenes	



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Abogado

	CIONALES	<p>3.9 Reforma electoral 1986, Tribunal de lo Contencioso Electoral.</p> <p>3.10 Reforma electoral 1990, Tribunal Federal Electoral. Reforma electoral 1993, Tribunal Federal Electoral</p>	<p>en forma de debate de la temática propuesta.</p> <p>Trabajos de investigación.</p> <p>Exposición de algunos temas.</p>			
6	3. SISTEMA DE JUSTICIA ELECTORAL EN MÉXICO Y SUS AUTORIDADES JURISDICCIONALES	<p>3.11 Reforma electoral 1993, Tribunal Federal Electoral.</p> <p>3.12 Reforma electoral 1994, Tribunal Federal Electoral</p> <p>3.13 El nacimiento de un nuevo sistema de justicia electoral en México, reforma 1996</p> <p>3.14 Integración de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial (4 de noviembre del 2006)</p> <p>3.15 Reforma Constitucional y Legal Electoral 2007-2008</p> <p>3.16 Reforma Constitucional y Legal 2014</p>	<p>Reporte de las lecturas sugeridas durante el desarrollo de los temas.</p> <p>Participación en clase vía participación en forma de debate de la temática propuesta.</p> <p>Trabajos de investigación.</p> <p>Exposición de algunos temas.</p>	Libro de texto	Entrega de reporte de lecturas, participación en debates y exámenes	
7	4. DISPOSICIONES COMUNES A LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL.	<p>4.1. Prevenciones generales de los medios de impugnación en materia electoral</p> <p>4.1.1. Definitividad de los actos y resoluciones electorales</p> <p>4.1.2. La ausencia de efectos suspensivos sobre el acto o resolución impugnados</p> <p>4.2. Legitimación y personería</p> <p>4.3. Las partes</p> <p>4.4. Plazos y términos</p> <p>4.5. Reglas de procedimiento y sustanciación</p>	<p>Reporte de las lecturas sugeridas durante el desarrollo de los temas.</p> <p>Participación en clase vía participación en forma de debate de la temática propuesta.</p> <p>Trabajos de investigación.</p> <p>Exposición de algunos temas.</p>	Libro de texto	Entrega de reporte de lecturas, participación en debates y exámenes	



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Abogado

8	4.DISPOSICIONES COMUNES A LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL.	4.5.1 Etapa preprocesal 4.5.2 Etapa procesal 4.6. Improcedencia y sobreseimiento 4.6.1 Improcedencia 4.6.2 Sobreseimiento 4.7. Acumulación 4.8. Reglas generales sobre pruebas	Reporte de las lecturas sugeridas durante el desarrollo de los temas. Participación en clase vía participación en forma de debate de la temática propuesta. Trabajos de investigación. Exposición de algunos temas.	Libro de texto	Entrega de reporte de lecturas, participación en debates y exámenes
9	4.DISPOSICIONES COMUNES A LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL.	4.9. De las resoluciones y de las sentencias 4.9.1 Requisitos formales de las sentencias 4.9.2 Requisitos de fondo de las sentencias 4.10. Notificaciones 4.11. Cumplimiento y ejecución de las resoluciones del Tribunal Electoral 4.12. Modelos de autos judiciales en materia electoral.	Reporte de las lecturas sugeridas durante el desarrollo de los temas. Participación en clase vía participación en forma de debate de la temática propuesta. Trabajos de investigación. Exposición de algunos temas.	Libro de texto	Entrega de reporte de lecturas, participación en debates y exámenes
10	5. ANÁLISIS DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN PARTICULAR	5.1. Recurso de revisión 5.1.1 Naturaleza jurídica y procedibilidad del recurso de revisión 5.1.2 Competencia y sustanciación 5.1.3 Resolución y notificación 5.2. Recurso de apelación 5.2.1 Marco conceptual y procedibilidad del recurso de apelación. 5.2.2 De la legitimación y personería en el recurso de apelación	Reporte de las lecturas sugeridas durante el desarrollo de los temas. Participación en clase vía participación en forma de debate de la temática propuesta. Trabajos de investigación.	Libro de texto	Entrega de reporte de lecturas, participación en debates y exámenes



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Abogado

		5.2.3 De la competencia y sustanciación	Exposición de algunos temas.		
11	5. ANÁLISIS DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN PARTICULAR	5.2.4 De las sentencias y notificaciones 5.3. Recurso de reconsideración 5.3.1 Naturaleza jurídica y presupuesto de procedencia. 5.3.2 De los requisitos especiales del recurso 5.3.3 De la legitimación y personería 5.3.4 Competencia y sustanciación 5.3.5 De las sentencias y notificaciones 5.4. Juicio de inconformidad	Reporte de las lecturas sugeridas durante el desarrollo de los temas. Participación en clase vía participación en forma de debate de la temática propuesta. Trabajos de investigación. Exposición de algunos temas.	Libro de texto	Entrega de reporte de lecturas, participación en debates y exámenes
12	5. ANÁLISIS DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN PARTICULAR	5.4.1 Naturaleza jurídica y procedibilidad 5.4.2 De los requisitos especiales del escrito inicial 5.4.3 Competencia y sustanciación 5.4.4 De las sentencias y notificaciones 5.5. Juicio de revisión constitucional 5.5.1. Naturaleza jurídica y procedibilidad 5.5.2. Legitimación y personería 5.5.3 Competencia y sustanciación	Reporte de las lecturas sugeridas durante el desarrollo de los temas. Participación en clase vía participación en forma de debate de la temática propuesta. Trabajos de investigación. Exposición de algunos temas.	Libro de texto	Entrega de reporte de lecturas, participación en debates y exámenes
13	5. ANÁLISIS DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN PARTICULAR	5.5.4 De la sentencia y notificación 5.5.5 Perspectiva sobre el juicio de revisión constitucional desde la esfera local 5.6. Juicio para dirimir los conflictos o diferencias	Reporte de las lecturas sugeridas durante el desarrollo de los temas. Participación en clase vía participación en forma de debate de la	Libro de texto	Entrega de reporte de lecturas, participación en debates y exámenes



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Abogado

		<p>laborales de los servidores del Instituto Federal Electoral.</p> <p>5.6.1 Naturaleza Jurídica</p> <p>5.6.2 Presupuestos de procedencia y legitimación</p> <p>5.6.3 Competencia y sustanciación</p> <p>5.6.4 Sentencia y notificación</p> <p>5.6.5 Conflictos o diferencias laborales al interior del Tribunal Electoral de la Federación</p>	<p>temática propuesta.</p> <p>Trabajos de investigación.</p> <p>Exposición de algunos temas.</p>		
14	6. SISTEMA DE NULIDADES EN MATERIA ELECTORAL	<p>6.1. Concepto y generalidades de la nulidad electoral</p> <p>6.1.1 Fundamentación de las nulidades electorales</p> <p>6.2. Principios que rigen las nulidades electorales</p> <p>6.3. Clasificación de las nulidades electorales</p> <p>6.4. El sistema de nulidades vigente</p> <p>6.4.1 Nulidad de la votación recibida en casilla</p>	<p>Reporte de las lecturas sugeridas durante el desarrollo de los temas.</p> <p>Participación en clase vía participación en forma de debate de la temática propuesta.</p> <p>Trabajos de investigación.</p> <p>Exposición de algunos temas.</p>	Libro de texto	Entrega de reporte de lecturas, participación en debates y exámenes
15	6. SISTEMA DE NULIDADES EN MATERIA ELECTORAL	<p>6.4.1.1 Causales de nulidad de la votación recibida en casilla</p> <p>6.4.2 De la nulidad de las elecciones federales</p> <p>6.4.2.1 Nulidad de una elección de diputados de mayoría relativa</p> <p>6.4.2.2 Nulidad de elección de diputados y senadores</p> <p>6.4.2.3 Nulidad de la elección presidencial</p> <p>6.4.3. Consideraciones prácticas sobre la nulidad de elección.</p>	<p>Reporte de las lecturas sugeridas durante el desarrollo de los temas.</p> <p>Participación en clase vía participación en forma de debate de la temática propuesta.</p> <p>Trabajos de investigación.</p> <p>Exposición de algunos temas.</p>	Libro de texto	Entrega de reporte de lecturas, participación en debates y exámenes



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Abogado

16	7. EL CONTROL CONSTITUCIONAL EN MATERIA ELECTORAL	<p>7.1. El juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano</p> <p>7.1.1. Fundamentación legal y marco conceptual del juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano</p> <p>7.1.7. Su procedencia objetiva y subjetiva</p> <p>7.1.8. De la competencia para resolver su interposición</p> <p>7.1.9. Tramitación y sustanciación del juicio</p> <p>7.1.10. Alcance y efectos de la resolución</p> <p>7.1.11. Coyuntura jurídica actual del juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano.</p>	<p>Reporte de las lecturas sugeridas durante el desarrollo de los temas.</p> <p>Participación en clase vía participación en forma de debate de la temática propuesta.</p> <p>Trabajos de investigación.</p> <p>Exposición de algunos temas.</p>	Libro de texto	Entrega de reporte de lecturas, participación en debates y exámenes
17	Evaluación Final				

Perfil del profesor:¹¹

Abogado, con estudios de maestría o doctorado, especialista en el derecho político-electoral, miembro de alguna Asociación científica o profesional, experiencia docente, proactivo, responsable, ético, tolerante y con experiencia en litigio, investigación o servicio público.

¹¹ Considerar la formación disciplinar y pedagógica, así como la experiencia profesional de quien enseña la materia, son principios que unifican en la persona, saberes teóricos y prácticos que podrán favorecer el desarrollo de habilidades, aptitudes, valores y capacidades en el discente.